

nima”, para la implantación de la actividad de oficinas en edificio exclusivo, sito en el paseo de la Castellana, número 204, Distrito de Chamartín.

La vigencia del Plan será de un año a contar desde la fecha de publicación de su aprobación definitiva en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.»

Lo que se hace público para general conocimiento a fin de que cualquier persona pueda examinar el expediente y formular las alegaciones que estime oportunas en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, estando de manifiesto el mismo en el Departamento de Servicios Técnicos de esta Junta Municipal de Distrito, sita en la calle Príncipe de Vergara, número 142, planta primera, en horas de nueve a catorce.

En Madrid.—El secretario del Distrito de Chamartín, Jesús Grao del Pueyo.

(02/14.344/09)

## MADRID

### LICENCIAS

#### Junta Municipal de Distrito de Puente de Vallecas Negociado de Licencias

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de 29 de octubre de 2004 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de enero de 2005), se anuncia al público que ha sido solicitada licencia de instalación de la actividad especificada de acuerdo con el proyecto que unido al expediente se encuentra en tramitación en esta Junta Municipal de Distrito, pudiendo ser examinado de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referida pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de esta Junta Municipal en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Número de expediente: 114/2009/06485.

Actividad: cafetería con obra de acondicionamiento puntual.

Titular: don Antonio Valenzuela León.

Situado: calle Gerardo Diego, número 7.

Lo que le comunico para conocimiento y efectos.

Madrid, a 21 de septiembre de 2009.—El secretario del Distrito, Sebastián Fernández Gastey.

(02/10.817/09)

## MADRID

### CONTRATACIÓN

#### Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, Sociedad Anónima

El consejero de Administración de la Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, Sociedad Anónima, en sesión celebrada el 17 de diciembre de 2009, ha acordado enajenar, mediante subasta pública las siguientes plazas de aparcamiento:

*Número de plazas. — Plazas de automóvil (promoción). — Precio tipo*

12. — Calle San Cayetano, número 8 (Centro). — 25.335,73 euros.

2. — Calles Tribulete, número 10, y Sombrerete, número 11 (Centro). — 15.747,05 euros.

3. — Embajadores-Antracita (Arganzuela). Calle Rodio, número 12. — 9.635,28 euros.

28. — Adelfas I 7B (Retiro). Calle Játiva, números 12-16. — 14.435,45 euros.

31. — Adelfas II 7C (Retiro). Calle Barrilero, números 7-9. — 27.750 euros.

1. — Avenida de Pamplona P-9 (Tetuán). Calle Castilla, números 16-24. — 8.593,04 euros.

2. — Francos Rodríguez-Numancia, 61 (Tetuán). Calle Numancia, número 61. — 11.621,63 euros.

118. — Las Tablas A-2 (Fuencarral-El Pardo). Calles Berdún, números 2-4, y Castillo de Candanchú, número 52. — 19.829,14 euros.

62. — Las Tablas B-9 (Fuencarral-El Pardo). Calle Campo de la Estrella, números 1-3. — 14.560,43 euros.

46. — Montecarmelo I (Fuencarral-El Pardo). Calle Montasterio del Paular, número 144. — 15.609,38 euros.

24. — Calle Ofelia Nieto, número 49 (Moncloa-Aravaca). — 10.158,67 euros.

1. — Latina Sepúlveda I (Latina). Calle Castroserna, número 6. — 6.552,34 euros.

1. — Carabanchel Ensanche, 1 (Carabanchel). Calle Ciudad Vieja de Cáceres, números 2-6. — 8.724,24 euros.

11. — Carabanchel Ensanche, 4 (Carabanchel). Calles Lonja de la Seda, números 6-24, y Alzina, números 37-43. — 10.776,01 euros.

13. — Carabanchel Ensanche, 18 (Carabanchel). Calles Iglesias Extramuros, números 5-7; Jacobeo, números 28-34, y Violas, números 7-11. — 9.045,11 euros.

2. — Carabanchel Ensanche, 20 (Carabanchel). Calles Valle del Boi, número 8, y Contrabajos, número 2. — 12.526,43 euros.

1. — Carabanchel Ensanche, 22 (Carabanchel). Calle Tubas, números 1-7, y Trompas, número 7. — 20.812,50 euros.

4. — Carabanchel Ensanche, 27 (Carabanchel). Calle Monasterio de Poblet, 7. — 10.878,77 euros.

35. — Perla R-12 (Usera). Camino de Perales, números 150-156, y calle Corindón, número 22. — 8.413,20 euros.

1. — San Fermín Oeste P-9 (Usera). Avenidas de la Perla, números 13-15, y San Fermín, número 1. — 8.724,24 euros.

17. — Polígono 43 IV (Puente de Vallecas). Calle Sierra Elvira, números 21-27. — 5.823,62

5. — San Francisco Javier II (Puente de Vallecas). Calles Javier de Miguel, número 22; Montes Pirineos, números 1-3, y Eduardo Rojo, número 11. — 8.951,06 euros.

34. — San Francisco Javier III (Puente de Vallecas). Calle Montes Pirineos, números 7-15. — 15.945,50 euros.

1. — San Pablo IV (Puente de Vallecas). Calle Sierra Faladora, números 6-12. — 10.123,25 euros.

27. — Polígono 38 II (Moratalaz). Calle Arroyo de la Media Legua, números 49-51. — 8.553,56 euros.

7. — Querol I (Hortaleza). Calle Fondón, números 1-3. — 3.740,40 euros.

55. — Querol II (Hortaleza). Calle Purchena, números 48-54. — 6.989,17 euros.

1. — Querol IV (Hortaleza). Calle Golfo de Salónica, número 12. — 6.989,17 euros.

11. — Sanchinarro I (Hortaleza). Calle Pintor Lucio Muñoz, número 41. — 4.437,87 euros.

37. — Sanchinarro II (Hortaleza). Calles Pintor Antonio Saura, números 16-18, y Pintor Lucio Muñoz, números 31-37. — 4.437,87 euros.

16. — Sanchinarro VI (Hortaleza). Avenida Francisco Pi y Margall, números 10-20, y calle Alcalde Henche de Plata, números 2-4. — 14.657,60 euros.

1. — Sanchinarro XI (Hortaleza). Calle Pintor Antonio Saura, números 1-11. — 8.954,21 euros.

2. — Silvano (Hortaleza). Calles Silvano, números 150-158; Dionisio Inca Yupanqui, números 43-49; Francisco Mosqueda, números 1-7, y José Álvarez de Toledo, números 2-6. — 15.945,41 euros.

9. — Oroquieta (Villaverde). Calle Unanimidad, números 25-39. — 3.388,80 euros.

1. — Camino de la Vereda I, P-25 (Villa de Vallecas). Calles Babilafuente, números 3-5; Peña Sorrapia, número 64, y Cabeza Mesada, sin número. — 6.115,51 euros.

7. — Camino de la Vereda III, P-31 (Villa de Vallecas). Calles Huelga, número 21, y Valdesaz, número 1. — 3.255,74 euros.

8. — Camino de la Vereda III, P-32 (Villa de Vallecas). Calles Huelga, número 26, y Carrasca, número 2. — 3.255,74 euros.

10. — Camino de la Vereda III, P-33 (Villa de Vallecas). Calles Carrasca, número 1, y Cabaña, número 2. — 3.255,74 euros.

1. — Camino de la Vereda VI, P-39B (Villa de Vallecas). Calle Lumbrales, números 1-3. — 4.092,44 euros.

1. — Camino de la Vereda VI, P-43C (Villa de Vallecas). Calle Lumbrales, números 4-6. — 6.115,51 euros.

3. — Vallecas Ensanche, 4 (Villa de Vallecas). Avenida Bulevar de la Naturaleza, números 36-42, y calle Honrubia, números 13-23. — 12.776,85 euros.

3. — Vallecas Ensanche, 5 (Villa de Vallecas). Calle Honrubia, números 7-9. — 11.932,57 euros.

1. — Vallecas Ensanche, 6 (Villa de Vallecas). Calles Martín Muñoz de las Posadas, número 7, y Sierra Palomeras, número 40. — 7.654,07 euros.

1. — Vallecas Ensanche, 11 (Villa de Vallecas). Avenida Bulevar de la Naturaleza, números 20-22. — 15.120,98 euros.

1. — Vallecas Ensanche, 13 (Villa de Vallecas). Calles Baños de Valdearados, números 11-15, y Peñaranda de Bracamante, número 38. — 12.776,85 euros.

1. — Vallecas Ensanche, 17 (Villa de Vallecas). Calles Cabeza Mesada, número 4, y Saucejo, número 2. — 11.959,06 euros.

5. — Vallecas Ensanche, 18 (Villa de Vallecas). Calles Rozas de Puerto Real, números 3-15, y Cabeza Mesada, números 19-21. — 11.959,06 euros.

1. — Vallecas Ensanche, 22 (Villa de Vallecas). Calles El Boalo, número 4, y Granja de San Ildefonso, número 35. — 13.287,94 euros.

10. — Vallecas Ensanche, 26 (Villa de Vallecas). Avenida Cerro Milano, número 365, y calle Arte Minimal, números 10-54. — 20.812,50 euros.

1. — Vallecas Ensanche, 28 (Villa de Vallecas). Calle Antonio Gades, números 19-21. — 23.376,60 euros.

1. — Vallecas Ensanche, 31 (Villa de Vallecas). Calles Antonio Gades, números 23-25, y Maestro García Navarro, números 1-3. — 27.750 euros.

1. — Vallecas Ensanche, 35 (Villa de Vallecas). Calle El Boalo, números 1-5. — 17.717,25 euros.

33. — Virgen del Rosario, 2 (Villa de Vallecas). Calle Montes de Barbanza, números 20-28. — 11.969,19 euros.

7. — Anillo Verde de Vicálvaro, 1 (Vicálvaro). Plaza de Ceres, números 59-83. — 2.476,73 euros.

29. — Anillo Verde de Vicálvaro, II (Vicálvaro). Plaza de Ceres, números 30-58. — 2.476,73 euros.

4. — Ciudad Pegaso (San Blas). Avenida Séptima, números 29-31. — 15.138 euros.

2. — Arroyo del Tesoro II (Barajas). Calles Alar del Rey, números 56-70, y Arroyomolinos, número 21. — 22.111 euros.

*Número de plazas. — Plazas de moto (promoción). — Precio tipo*

3. — Calle Ofelia Nieto, número 49 (Moncloa-Aravaca). — 3.175,11 euros.

3. — La Fosforera I (Carabanchel). Calle Monseñor Óscar Romero, números 29-39. — 1.690,35 euros.

5. — Querol I (Hortaleza). Calle Fondón, números 1-3. — 1.690,35 euros.

5. — Querol II (Hortaleza). Calle Purchena, números 48-54. — 3.175,11 euros.

7. — Silvano (Hortaleza). Calles Silvano, números 150-158; Dionisio Inca Yupanqui, números 43-49; Francisco Mosqueda, números 1-7, y José Álvarez de Toledo, números 2-6. — 1.690,35 euros.

Información, recogida del pliego de condiciones y presentación de ofertas: en días laborables, excepto sábados, de nueve a catorce horas, desde el día 26 de enero al 19 de febrero de 2010.

Empresa Municipal de la Vivienda y Suelo de Madrid, Sociedad Anónima. Dirección de Gestión de Vivienda y Patrimonio. Calle Fray Luis de León, número 11. Teléfono 902 505 450.

Dentro de dicho plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dicho pliego de condiciones. Transcurrido el plazo no habrá ya lugar a reclamación alguna y se tendrán por desechadas cuantas reclamaciones en este caso se presenten.

Apertura de proposiciones: a las once horas del día 4 de marzo de 2010, en calle Palos de la Frontera, número 13.

Madrid, a 22 de enero de 2010.—El consejero-delegado, Juan José de Gracia Gonzalo.

(01/315/10)

## MADRID

### CONTRATACIÓN

#### Junta Municipal de Distrito de Barajas

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Barajas.
  - c) Número de expediente: 121/2009/02568.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: actividades extraescolares a desarrollar en los centros docentes del Distrito de Barajas dentro del Plan Local de Mejora y Extensión de los Servicios Educativos.
  - b) Lugar de ejecución: Centro Escolares del Distrito de Barajas.
  - c) Plazo de ejecución: 11 de enero de 2010 al 31 de mayo de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe total: 126.656,57, IVA incluido.
5. Fianzas:
  - a) Provisional: se dispensa.
  - b) Definitiva: 5 por 100 del importe de licitación del contrato (IVA excluido).
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Barajas, Sección de Contratación.
  - b) Domicilio: plaza de Mercurio, número 1.
  - c) Localidad y código postal: 28042 Madrid.
  - d) Teléfono: 915 888 166.
  - e) Telefax: 915 880 534.
  - f) E-mail: ncontrabarajas@munimadrid.es
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica, financiera y solvencia técnica o profesional: la indicada en la cláusula 12 del anexo I del Pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Criterios de adjudicación: serán los señalados en el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
9. Presentación de ofertas:
  - a) Plazo de presentación: quince días, contados desde la publicación del presente anuncio.
  - b) Documentación a presentar: conforme al modelo y la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Barajas, Oficina de Atención al Ciudadano.
    - 2.º Domicilio: plaza de Mercurio, número 1.
    - 3.º Localidad y código postal: 28042 Madrid.
10. Apertura de ofertas:
  - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Barajas.
  - b) Domicilio: plaza de Mercurio, número 1.
  - c) Localidad y código postal: 28042 Madrid.
  - d) Fecha: cinco días naturales a partir de la finalización de la presentación de ofertas.
  - e) Hora: a las doce.
11. Gastos de anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria.
12. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: Perfil del contratante del Ayuntamiento de Madrid, www.munimadrid.es

Madrid, a 21 de diciembre de 2009.—El secretario del Distrito de Barajas, Francisco Javier Lois Cabello.

(01/5.142/09)